

**EL GOBIERNO EXPROPIA UNA PLANTA DE HIDRÓGENO A FAVOR DE PEMEX**9 de febrero  
Expansión

La administración federal declaró la ocupación temporal del activo ubicado en la refinería de Tula en diciembre pasado. Ahora ha publicado la declaratoria de utilidad pública. Así, el gobierno ha declarado el activo operado por la francesa Air Liquide a favor de Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), la filial de la estatal que opera el negocio de refinerías.

<https://bit.ly/3up9FbR>**PLATAFORMA ZAAP-C DE PEMEX EMITIÓ NUBES DE METANO TRAS ALERTA DE AGENCIA DE LA ONU**9 de febrero  
El Economista

Pemex liberó grandes volúmenes de metano de una plataforma en el Golfo de México en 2023, con fugas recurrentes incluso después de que una agencia de la ONU señalara problemas en la zona al gobierno mexicano, según un análisis de Reuters.

<https://bit.ly/3SGBkgs>**ORDENAN DIVULGAR CONTRATOS DE ENERGÍA**9 de febrero  
El Economista

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la resolución del INAI por la que ordenó al CENACE proporcionar los precios de los contratos que celebró durante el 2022 bajo el Protocolo de Emergencia para la adquisición de potencia en el Sistema Eléctrico de Baja California. El Ejecutivo argumentó que la difusión de los precios de los contratos pone en riesgo la seguridad nacional.

<https://bit.ly/3SJAIGK>**CAUSAN HUACHICOLEROS MEGA FUGA EN TONALÁ**10 de febrero  
Reforma

Pérdidas por aproximadamente 120 millones de pesos, 5 millones de litros de gasolina desperdiciados, 2 mil 100 personas que tuvieron que abandonar su hogar y el riesgo de una tragedia de proporciones incalculables. Ese fue el saldo del derrame de combustible que provocaron ayer delincuentes huachicoleros en Tonalá.

<https://bit.ly/3SXWBnc>**MOODY'S APLICA TIJERAZO A NOTA CREDITICIA DE PEMEX**12 de febrero  
Energy 21

La agencia calificadora Moody's Investors Service recortó la nota crediticia de PEMEX, misma que pasó de B1 a B3, lo que representa una peor calidad de crédito y le aproxima a la "especulación de alto riesgo".

<https://bit.ly/3I0OrG2>

## PEMEX OBTIENE ALIVIO FISCAL VÍA DECRETO PRESIDENCIAL

13 de febrero  
Reforma

El Gobierno de México eximió a la empresa estatal Pemex de una serie de impuestos por un periodo de cuatro meses, dándole efectivamente a la endeudada empresa miles de millones de dólares más en liquidez. Se le otorgó a Pemex un estímulo en un crédito fiscal equivalente al 100 por ciento del monto del DUC y del monto por el derecho de extracción por el lapso mencionado.

<https://bit.ly/3wdxFiy>

## ALISTA AMLO DECRETO PARA SUBSIDIO ELÉCTRICO EN SONORA

13 de febrero  
Reforma

López Obrador anunció durante la conferencia matutina la próxima firma de un decreto destinado a establecer un subsidio permanente en el estado de Sonora para la energía eléctrica. Esta medida tiene como objetivo principal poner fin a la renovación anual del apoyo y garantizar su estabilidad legal.

<https://bit.ly/3whZ3fp>

## ACUSAN QUE CFE COBRA DE MÁS A IP

13 de febrero  
El Mural

Sobrecostos de hasta un 120 por ciento por supuesta "ineficiencia" en el consumo eléctrico aplica de manera arbitraria la CFE en su facturación a los usuarios, principalmente industriales, desde el pasado 1 de enero, denunció Roberto Mercado, socio y director comercial de Epscon, consultora en aprovechamiento del fluido.

<https://bit.ly/3uHKu49>

## OCULTA PEMEX DEUDA CON PROVEEDORES

13 de febrero  
Reforma

Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex ha incumplido con su compromiso de actualizar los reportes mensuales de la deuda que tiene la petrolera con proveedores. Ahí se expone que la empresa estatal adeuda, hasta ese momento, un total de 96 mil 763 millones de pesos. De este monto, 739 millones 597 son trabajos o materiales recibidos pendientes de facturar y 96 mil 23 millones de pesos son obligaciones de pago de Pemex ya facturadas.

<https://bit.ly/42LbzQD>

## CONDONAN PAGO DE LUZ EN ACAPULCO HASTA ELECCIÓN

15 de febrero  
Reforma

El Gobierno federal condonará el pago de energía eléctrica en Acapulco hasta junio, mes en que son las elecciones federales y locales. Durante la mañanera en el puerto, ante el Presidente López Obrador, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que no habrá pago a la CFE los bimestres de marzo-abril y mayo-junio.

<https://bit.ly/3I2OvDk>